

Fig. n.º 8.- Boix, Salvador (2011): *Toros sí. Una defensa razonada*, Barcelona, Planeta, 254 páginas.

El debate entre taurinismo y antitaurinismo hunde sus raíces en tiempos ya antiguos. Entre los enemigos de las fiestas de toros, por motivos muy diversos y en tiempos muy distintos, se han contado papas y obispos, reyes y políticos, intelectuales y miembros de las sociedades protectoras de animales. La división en dos campos bien definidos se consolida en la época de la Ilustración (en el mismo siglo XVIII donde nace la corrida moderna), se prolonga a lo largo de los dos siglos

siguientes y llega hasta hoy: los partidarios de los toros cuentan con el apoyo de filósofos, científicos, escritores, periodistas, humoristas y artistas, y los adversarios cuentan con un elenco similar en número y en calidad. Los primeros hablan de belleza, mientras los segundos hablan de crueldad. Los primeros defienden la muerte épica del toro en un combate singular donde tiene oportunidad de matar a su enemigo, mientras los últimos condenan la tortura inflingida al animal mediante los terribles instrumentos de la pica, las banderillas, el estoque y la puntilla.

¿Por qué, entonces, esa reactivación del debate en este preciso momento histórico? Nunca por un solo motivo, pero sin duda al socaire de la prohibición de las corridas de toros en Barcelona tras una iniciativa parlamentaria popular, un debate abierto y una votación en el Parlament de Catalunya, que ha impuesto el criterio de la mayoría sobre el de una minoría bien cualificada que pensaba que el derecho a mantener una tradición centenaria era imprescriptible. Este hecho ha hecho reaccionar a los partidarios de las corridas de toros en toda España e incluso más allá de nuestras fronteras, especialmente en Francia, los cuales no sólo han arbitrado mecanismos para anular la medida, sino que se han hecho conscientes de los peligros reales que amenazan la continuidad de la fiesta de los toros y que, en una rápida simplificación, se pueden reducir a dos o tres: la decadencia de los fundamentos mismos de la fiesta (toros sin bravura, toreros sin vocación, empresarios sin voluntad), la competencia de otros espectáculos especialmente entre los jóvenes (el deporte, el cine, el concierto pop) y una conciencia difusa pero progresiva entre los ciudadanos que les lleva a condenar toda agresión perpetrada contra los animales y a apoyar las iniciativas positivas en el mismo sentido: protección de las especies amenazadas, combate contra determinadas prácticas lúdicas o cinegéticas (caza del zorro en Inglaterra, safaris africanos) oposición a la matanza de animales de pieles preciosas para

fabricar abrigos para burguesas y aristócratas... Y frente a esta última corriente no basta con el contraataque que les opone las horrorosas condiciones de la cría industrial de ganado para la alimentación en gran escala o el modo de obtención del foie-gras para los *gourmets*, porque se condenan (de momento) las prácticas más visibles y porque, además, la sensibilidad que va ganando terreno actúa como un *raz de marée*, como un mar de fondo, que no tiene en cuenta las más elaboradas argumentaciones de los pensadores más profundos. Como bien dice Francis Wolff, en uno de los libros aquí analizados, para un gran número de personas las corridas de toros «son ese espectáculo bárbaro donde se matan en público unos pobres animalitos». Y estas mutaciones profundas son poco sensibles a las reflexiones más sofisticadas.

La obra de Salvador Boix asume la defensa de una práctica cuando menos perfectamente lícita, y cuando más adornada de una serie de valores estéticos y éticos, dentro de los moldes de la tradición democrática catalana y en el contexto de una sociedad civil bien estructurada como es la de Cataluña. De ahí que su alegato cobre mayor fuerza, al no valerse de argumentos ni raciales ni tradicionales, sino del sentido de la libertad y la tolerancia que debe presidir toda sociedad bien organizada en democracia, una de cuyas bases esenciales es el respeto a las minorías. Los toros tienen derecho a existir frente a las actitudes prohibicionistas, a pesar de las garantías que se dieron en el debate, ya que el resultado de la votación fue el fruto de un falseamiento de la historia, de un abierto pronunciamiento identitario por parte de unos y de una hipocresía o temor por parte de los tibios y de los temerosos de oponerse al *mainstream* nacionalista. En la resolución contaron menos los argumentos animalistas (que son los más consistentes y por tanto aquellos que hay que discutir) que los argumentos que consideran a los toros como algo extraño a la idiosincrasia catalana, incluso a costa de violentar la historia y de olvidar la pasión taurina que movilizó

durante tantos años a Cataluña y de la que queda patente memoria en sus muchas plazas de toros, incluso en el hecho de que sea Barcelona la única ciudad del mundo que contase con tres plazas de toros funcionando simultáneamente.

Lo que más le duele a Salvador Boix es la envoltura animalista dada a lo que fundamentalmente fue vivido como una cuestión identitaria. El tratamiento diferencial entre la corrida y el *correbou* es la plasmación más clara del trasfondo de la cuestión, es la proclamación de la hipocresía que inficionó todo el proceso, ya que el único grupo político coherente fue el de los viejos comunistas, el de *Iniciativa per Catalunya*, que votó al mismo tiempo contra uno y otro de los espectáculos con toros, al margen de tradiciones y certificados de catalanidad. Como dice el autor: «El Parlament de Catalunya ha decidido que ciertos animales pueden ser maltratados, quemados y ensogados en nombre de la catalanidad y su cultura mientras las corridas, con el ritual, la historia y el componente humanista que las acompaña, quedan prohibidas».

Y a continuación desgrena siete ideas para un futuro donde la fiesta de los toros pueda volver a tener derecho de ciudadanía en las tierras del Principado. Se definen estas por el repliegue artístico (o vuelta a las esencias), por la potenciación de la calidad frente a la cantidad (menos es más), por la racionalización de la gestión empresarial, por la unificación del reglamento taurino, por el cuidado de la comunicación y la imagen, por la creación de un *lobby* taurino y por el apoyo a la tauromaquia como una actividad cultural de primer orden.

No termina ahí este libro singular, presidido por la indignación ante el tratamiento dado a la cuestión en los medios políticos catalanes, sino que ofrece mucho más: unas largas y originales «cavilaciones» tauromáquicas (que se mueven entre la reflexión filosófica y la ironía más sutil) y finalmente un interesantísimo anexo, donde se recogen documentos decisivos para seguir el proceso parlamentario que condujo a la prohibición de

las corridas de toros en Cataluña, más la papeleta en la que el autor daba su voto a la presunta candidatura “Toros sí” en las elecciones al Parlament de Catalunya de 2010. En definitiva, una diatriba contra la decisión prohibicionista que se vivifica con la secreta esperanza de que la fiesta vuelva algún día (más pronto que tarde) a la Monumental. Como titula Paco March su reciente libro (Bellaterra, 2012): *Últimas crónicas desde la Monumental. O no.*

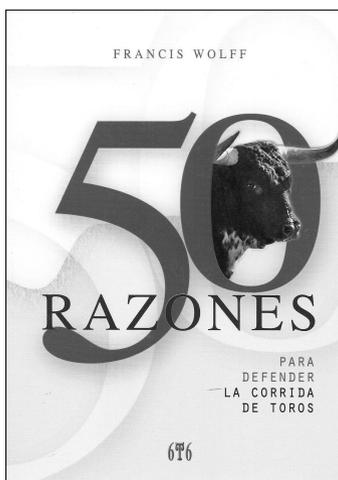


Fig. n.º 9.- Wolf, Francis (2011): *50 razones para defender la corrida de toros*, Madrid, Editorial Campo Bravo, 88 páginas.

Francis Wolff ha decantado de su magnífica *Filosofía de las corridas de toros* (Bellaterra, 2008) este igualmente excelente manual de defensa de la fiesta, expuesto en forma de breves textos que tratan, por un lado, de dar respuesta a las acusaciones contra la fiesta, por otro de resaltar los valores que avalan la pertinencia de su continuidad y, finalmente, de echar un cuarto de espadas en la actual (y esencial) controversia sobre la relación entre el animal y el hombre y su respectivo lugar en el mundo.

Así, frente a la consideración de la fiesta como tortura, el autor replica que las corridas no tienen como objetivo el sufrimiento del animal. A su vez, el argumento del sufrimiento del toro se rebate exponiendo la adaptación fisiológica del toro a la lidia, y si bien no puede discutirse el carácter desigual de la pugna (en la que el toro muere siempre y el torero pocas veces), la justificación se busca en el carácter leal de la lucha y en la permanencia del riesgo para el torero. La muerte del toro da sentido a la lidia, desde el triple punto de vista simbólico (la lucha heroica y la muerte trágica del animal), ético (la suerte de matar como «instante de la verdad») y estético (la estocada que confiere perfección a la faena, que hace nacer la obra acabada). Más fácil es defender la vinculación de los toros bravos al medio ambiente. Por el contrario, en la sección de la fiesta como espectáculo hay que coger al toro por los cuernos: hay que hilar muy fino para desmontar la idea de que es «un espectáculo cruel y bárbaro». Más sencillo es el recorrido por el argumentario de la consideración de los toros en la cultura y en la historia: son tantos los escritores y los artistas que se han apasionado por el mundo de los toros y por tanto han defendido la fiesta que el capítulo resulta difícil de cerrar (aunque aquí quizás habría que decir que el listado de los enemigos incluye igualmente una nómina bien nutrida y brillante de escritores y artistas, porque el taurinismo y el antitaurinismo han sido una constante a lo largo de los años). Más interesante es la defensa de los valores humanistas en la corrida: el aficionado comprende al toro en su animalidad, admira las virtudes intelectuales y morales del torero, pero deja a salvo la distancia que separa al hombre del animal. Además de portadora de valores humanistas, la corrida es creadora de valores estéticos y, además, posee una cualidad única: la «dimensión de la realidad». Finalmente, la discusión fundamental, la dualidad humanismo-animalismo, ya que las demás razones no pueden sustentar la justificación de la fiesta: la crueldad desca-

lifica la tradición y la estética y cuestiona la ética. De ahí que ningún argumento pueda convencer a todos y que el rotundo, matizado y brillante alegato de Francis Wolf termine con una conclusión moderada que cierra armoniosamente una de las más sensatas defensas de las corridas que haya caído jamás en nuestras manos: «Tolerancia hacia las opiniones, respeto a las sensibilidades y libertad para hacer todo lo que no atente contra la dignidad de las personas». Una conclusión en todo consecuente con el desiderátum señalado al principio de la obra, en forma de un doble emblema: “¿Le gustan las corridas de toros? ¡Sepa defenderlas! ¿No le gustan las corridas de toros? ¡Sepa comprenderlas!”

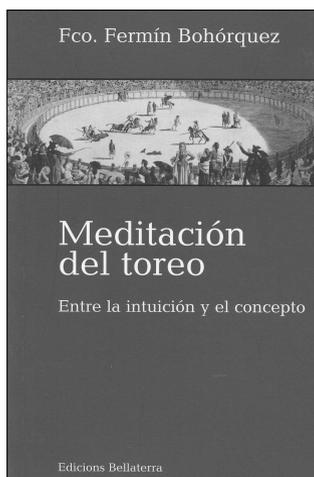


Fig. n.º 10.- Bohórquez, Francisco Fermín (2011): *Meditación del toreo. Entre la intuición y el concepto*, Barcelona, Edicions Bellaterra, , 212 páginas.

El libro de Francisco Fermín Bohórquez, sin sentirse acuciado por las urgencias de los dos autores anteriores, se une a las obras ya comentadas por constituir una sosegada y bien fundamentada defensa filosófica de la fiesta de los toros como una construcción que sostiene sobre sus articulaciones un valor huma-

nístico. La reflexión se ve realizada por un preciso discurso lógico, por una sólida erudición que nos lleva con toda soltura de los clásicos a los modernos y por un sosiego espiritual que elimina del argumento los excesos de la pasión que aparecen a veces en el calor de la batalla. Y, finalmente, el libro aborda con valentía todos los temas esenciales sin rehuir nunca el combate.

Para el autor, el toreo es un arte sin ningún género de dudas, sólo con que sigamos la definición de Aristóteles, ya que el torero, con la acción de templar, «informa» la materia y obtiene así el fruto estético, pero además es la forma artística que más se asemeja a la *Gesamtkunstwerk*, a la obra de arte total que demandaba Richard Wagner con su teatro lírico. Por si fuera poco, el toreo es un arte efímero que se beneficia de su inmediatez y así aparece como único e irrepetible, ya que «se desvanece al mismo tiempo que se ejecuta». Además, el toreo se yergue por encima del deporte, que sólo busca superar los límites propios de lo corporal, ya que la torería posee una dimensión ética de autocontrol espiritual (de las pasiones) y, por tanto, de persecución consciente de la ataraxia que anhelaban los estoicos.

Los toros, por tanto, se distinguen por su dimensión ética, por la doble sujeción de la fuerza bruta del animal mediante la inteligencia y también de los instintos, las pulsiones y los propios miedos del torero. De ahí que la lidia sea un rito, una puesta en escena o representación de un sacrificio cuya esencia es la superación de la animalidad por parte del hombre. Y ello a pesar de que las malas corridas sobrepasen en número a las sublimes. Y ello a pesar de la fuerza del sentimiento de compasión hacia todos los seres vivos descrito magistralmente por Arthur Schopenhauer y al que el autor contrapone las matizaciones de un filósofo actual de referencia como es Víctor Gómez Pin (*La escuela más sobria de la vida*, 2002).

Ahora bien, los toros, como todas las cosas, son un fenómeno histórico que ha de hacer frente a su propia evolución y

a los retos concretos que emanan de las diferentes sociedades en que se desenvuelve. Los toros han sufrido en considerable medida la consolidación actual del proceso de secularización que ha acompañado el despliegue de la modernidad: la pérdida del sentido sacrificial ha hecho retroceder el número de individuos que antes participaban bien de la misa, en un ámbito, bien, en otro, de la lidia. Además, otro proceso histórico, el de la mundialización, ha puesto en creciente peligro las formas culturales específicas de las distintas comunidades en favor de los espectáculos aptos para el consumo de esa sociedad globalizada a nivel planetario.

El libro, igual que ocurría con la obra de Salvador Boix, no termina aquí, sino que se prolonga por unos «paralipómenos», todos ellos sugestivos, pero entre los que queremos entresacar el análisis de un manifiesto antitaurino, la reflexión sobre el modo de torear de José Tomás, el texto que aproxima el concepto lorquiano de duende al concepto nietzscheano de lo dionisiaco o, para terminar, el artículo que pone en relación la tauromaquia con el lenguaje cinematográfico (ejemplificado por *In the mood of love* de Wong Kar-Wai) y con la estética del budismo zen. Todos ellos resultan ser poderosos estimulantes intelectuales.

Para concluir, sólo diremos que, si atendemos a las opiniones expuestas en los tres libros reseñados, parece evidente que lo decisivo en este momento de contestación de los toros es dilucidar si la fiesta es lo suficientemente lesiva para la víctima (aunque sólo sea en el momento puntual de la lidia), si el argumento de la crueldad basta para justificar una actitud prohibicionista a ultranza que decrete la privación para el aficionado de ese goce estético único de la tauromaquia, de ese «arte al borde del abismo», en la expresión cara a Pedro Romero de Solís.

Carlos Martínez Shaw
Fundación de Estudios Taurinos